

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14081 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil nº 1 de San Sebastián - UPAD Mercantil anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 150/2021-D en el que figura como concursado/a ESPECIAS Y DERIVADOS, S.L., CIF B20649711, se ha dictado el 17/03/2021 auto en el que se declara en concurso voluntario al deudor Especies y Derivados, S.L. y simultáneamente se declara concluso el concurso de Especies y Derivados, S.L., por insuficiencia de la masa activa.

Se acuerda la extinción de la persona jurídica de Especies y Derivados, S.L., procediendo el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Donostia-San Sebastián, 17 de marzo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Villoslada Torquemada.

ID: A210017056-1